



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1472/21

AYUNTAMIENTO DE SAN PASCUAL

A N U N C I O

Habiéndose instruido por los servicios competentes de este Ayuntamiento, expediente de cambio reenumeración de los inmuebles del callejero municipal y nombrar vía pública sin nombre como calle Iglesia.

Se convoca, por plazo de veinte días a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia, trámite de información pública, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento <http://sanpascual.sedelectronica.es>

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados del trámite de audiencia.

San Pascual, 28 de junio de 2021.

El Alcalde, *Antonio Medina Jiménez*.